



**SESIÓN PLENARIA**

**5.- En su caso, debate y votación del Dictamen de la Comisión de investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, que incorpora las conclusiones y, en su caso, los votos particulares. [8L/7020-0003]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto quinto del Orden del Día, Sra. Secretaria

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación del Dictamen de la Comisión de Investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR que incorpora las conclusiones y en su caso los votos particulares.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): De acuerdo con lo que hemos establecido por los Portavoces, habrá un turno único de los tres Grupos Parlamentarios de 15 minutos y éste turno único sirve para fijar la posición común respecto del Dictamen y también respecto de los votos particulares.

Pasamos en primer lugar turno del Grupo Socialista, tiene la palabra D.<sup>a</sup> Cristina Pereda por un tiempo de 15 minutos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Efectivamente, Sr. Palacio, gobernar no, gobernar no, hacer oposición al gobierno anterior sí, sí.

Hoy el Partido Popular va a aprobar con su mayoría absoluta unas conclusiones sobre la gestión del gobierno en la empresa pública CANTUR que como los Socialistas hemos manifestado han sido un circo, un circo porque ya tenían las conclusiones escritas y ni tan siquiera han tenido la decencia de esperar a que finalizaran los trabajos de la Comisión.

Con una utilización sin precedentes de lo público y antes de que la propia Comisión finalizara ya habían presentado ante la Fiscalía la correspondiente denuncia con la que seguir tapando sus miserias.

Actitud con la que el propio Partido Popular con su Presidente Sr. Diego a la cabeza, ratifican lo que los Socialistas hemos venido afirmando que el PP utiliza esta institución, este Parlamento en su propio beneficio, sin ningún escrúpulo.

Comisión tras Comisión, hemos puesto de manifiesto que en nuestra historia democrática es la primera vez que un Grupo Parlamentario que sustenta a un gobierno, propone crear una Comisión de Investigación sobre la gestión de un gobierno que ya no lo es en lugar de destinar todas sus fuerzas a gobernar para mejorar la vida de los cántabros

No era necesarias Señorías una Comisión de Investigación para conocer los detalles sobre la gestión del gobierno anterior en la empresa pública CANTUR, no, porque lo primero que hicieron al llegar al Gobierno fue contratar entre otras muchas una auditoría de gestión de la empresa CANTUR, auditoría encargada y realizada a la medida, auditoría, que por cierto no ha habido ningún auditor que haya querido firmar y por tanto su validez es cero, pero además como han puesto de manifiesto los comparecientes preguntados al respecto, en ningún caso se ha contado para su realización con aquellos que podían haber aportado datos necesarios para su elaboración. Por tanto, una auditoría, Señorías, encargada y elaborada a la medida de quien la encarga, el Sr. Diego.

No voy a entrar en sus conclusiones, en las conclusiones del Partido Popular, no merecen la pena, porque ustedes han concluido lo que interesadamente ya habían decidido que iban a concluir, lo que les interesaba concluir al margen de lo manifestado por los comparecientes en unos casos y en otros, basando, basándose en lo que previamente habían pactado con otros, sin tener un mínimo de decencia. Mintiendo, acusando y calumniando.

Por tanto, los socialistas nos ratificamos en nuestras propias conclusiones.

Y sí les voy a repetir una vez más, se lo voy a repetir, lo que pensamos de su nefasto proceder. Una vez más van a tener que oír que su objetivo con este circo, con esta pantomima, con esta parodia no ha sido otro que dar respuestas a las ansias de venganza del Sr. Diego. Conviene recordar que ya lo manifestó públicamente, desde su incontinencia verbal, claro, su deseo de ver al Gobierno anterior en la cárcel. Eso lo ha dicho el Sr. Diego.

Y ciertamente no está escatimando recursos para manifestar todo el odio y el rencor que todavía, a fecha de hoy, siente. Lo triste es que mientras dedica sus energías, si es que tiene alguna, no las emplea en aquello para lo que los cántabros realmente le dieron su confianza para gobernar.



Señorías, el Sr. Diego con su actitud ha demostrado cuales son sus intereses mezquinos, que tienen más que ver con la revancha política y denostar al Gobierno anterior que conocer en detalle la gestión que el anterior Gobierno llevó en CANTUR.

Y lo que nos parece aún más grave, esta Comisión de investigación ha sido utilizada por el Partido Popular para tapar la inacción del Gobierno, un Gobierno al que accedió por sorpresa y que transcurrida la mitad de la legislatura aún no sabe qué hacer.

Un Gobierno con el Sr. Diego a la cabeza que ha incumplido todos sus compromisos con la ciudadanía y que lo que sí ha hecho es llevar a Cantabria a una situación de emergencia económica y social.

Les decía en la Comisión que nuestra región antes de la llegada del Partido Popular tenía indicadores económicos y sociales mejores que la media de España, hoy son mucho peores. Lo podemos comparar con cualquiera de ellos, da lo mismo, son peores. La evolución del mercado de trabajo, el crecimiento económico, los recortes en sanidad, educación, dependencia, índice de turismo, el cultural, da lo mismo, en todo estamos peor; en todo aquello que puede realmente interesar a los ciudadanos.

Pero hay más, también lo he repetido hasta la saciedad, han montado este circo mediático para tapar también sus propios casos de corrupción. Tapar esos apuntes que figuraban en la contabilidad manuscrita del Sr. Bárcenas y que parece indicar una presunta financiación ilegal del PP, de esto ni una explicación.

Ni una explicación de los sobresueldos que parece que se han repartido, eso sí, selectivamente, seguro que la mayoría de ustedes, a ustedes no les habrá tocado nada, ha sido selectiva. Por cierto, el juez Ruz lo aclarará en breve, ya que el Sr. Diego ha preferido, en un alarde de transparencia ocultarlo.

En definitiva, el Partido Popular que ganó en fraude electoral las elecciones, mintiendo a los ciudadanos, ahora pretende acallar con una utilización indigna del Parlamento, manifestando un nulo respeto por las instituciones democráticas su inacción y sus miserias.

Esto demuestra la talla moral y política del Presidente del Gobierno de Cantabria, el Sr. Diego.

Señorías, un gobernante mediocre, como se califica el Sr. Diego, jamás hubiera actuado así. Pero también es verdad que el Sr. Diego cuando se calificó de mediocre, se lo dije también en la Comisión, fue tremendamente generoso consigo mismo.

El Grupo Parlamentario Popular diseñó una Comisión de investigación a su medida que ha dividido en dos apartados. El primero sobre las actuaciones realizadas por el anterior Ejecutivo en la compraventa del Racing. Y el segundo sobre la gestión de la empresa CANTUR.

Respecto al primero, de las comparecencias en la Comisión se puede concluir que todas las actuaciones llevadas a cabo por el anterior Gobierno de Cantabria tuvieron un objetivo: salvar al Racing de su desaparición.

A finales del 2011 el club estaba a punto de ser embargado por una deuda vencida que mantenía con la Agencia Tributaria, con lo que esto suponía. Y en el contrato que se firma en Zurich, en contra de lo reiterado por el Sr. Fernández, Portavoz del PP, también ha quedado demostrado que con la venta se alcanzaron una serie de compromisos y de garantías.

Cheque a nombre de CANTUR a la firma del acuerdo. Un aval de Credit Suisse de 1,5 millones de euros para el pago del primer plazo de la deuda, que era de 6,9 millones. Un aval, que una vez realizado el primer pago, se adjudicaría el siguiente plazo y que en caso de incumplimiento CANTUR podría recuperar las acciones del Racing a precio de mercado o ceder el derecho a un tercero.

Asimismo, el comprador se comprometió a realizar un ingreso en la Agencia Tributaria del Estado, por una cantidad cercana a dos millones de euros, con el fin de evitar el embargo del club. Ingreso que, efectivamente, se efectuó en febrero del 2011; sin ese pago, la operación no habría valido absolutamente para nada y el club estaría hoy desaparecido.

También se ha constatado en la Comisión de Investigación, que después de cobrar el cheque y ante el incumplimiento del pago del primer plazo, por parte del comprador, el Gobierno anterior ejecutó el aval como estaba contemplado, no pudiendo seguir con el resto de las acciones, que hubieran sido las correctas, al producirse el cambio del Gobierno tras las elecciones regionales del 2011.

A partir de este momento, lo demostrado en Comisión, es la nefasta gestión del Partido Popular, que mediante comunicado público instó al Racing a presentar concurso de acreedores, poniendo de manifiesto su inviabilidad y



dejándole encaminado a la quiebra en lugar de hacerse con las acciones, a coste cero, que es como se hubiera hecho con ellas.

Esto es lo que el PP no hizo y lo que le va a suponer a las arcas públicas -esto es, a los ciudadanos- unos 20 millones de euros. Esto, Señorías, es responsabilidad exclusiva del Sr. Diego.

Como puse de manifiesto en la Comisión, lo ocurrido en este Parlamento durante el desarrollo de ésta, ha traspasado todas las líneas rojas de un sistema democrático.

Las declaraciones de determinados comparecientes, afirmaciones, descalificaciones, injurias e incluso graves acusaciones, sin que por parte de la mayoría que controlaba la Comisión -esto es por el PP- se hubiera opuesto a ello.

Ruedas de prensa de parlamentarios del Partido Popular, comentando las intervenciones, amigas y quiero resaltar, amigas, poniendo énfasis en aquellos asuntos que interesaba subrayar y sin dar la oportunidad democrática de escuchar a todas las partes, antes de emitir un juicio.

Por eso, reiteramos que sean elevadas las conclusiones, nuestras conclusiones a la Fiscalía, para que de su lectura se aprecie si existen o no ilícitos penales durante la celebración de la Comisión de Investigación y más en concreto, si D. Jacobo Montalvo ha incurrido en falsedad durante su testimonio y acusado sin prueba alguna de graves delitos a otros comparecientes.

Si las declaraciones, acusaciones y falsedades han sido inducidas por el Parlamentario del Grupo Popular y en especial por el Diputado D. Iñigo Fernández y si éste utilizó las declaraciones del Sr. Montalvo, para a su vez descalificar e insultar gravemente a algunos de los comparecientes en el seno de la Comisión parlamentaria y en rueda de prensa.

Si el actual Gobierno ha realizado una defensa correcta de los intereses públicos al no reclamar al inicio de la presente Legislatura, la ejecución de las garantías contenidas en las estipulaciones cuarta y séptima, del acuerdo firmado en Zurich, lo cual puede provocar un daño para los intereses públicos, como les he dicho antes, de unos 20 millones de euros.

Si los señores Varela y Ferrer, miembros del bufete Gómez-Acebo y Pombo han contribuido con sus declaraciones en la Comisión, a avalar las falsas argumentaciones sustentadas por el Partido Popular.

Si el Sr. Cabetas, ese Sr. Cabetas, paladín del ahorro, de la transparencia, que iba a solucionar todos los problemas y que una vez que se le cargaron ustedes, ha dejado al Racing como le ha dejado; ese señor que en poco más, en poco más de un año que ha estado, se ha gastado en comidas, 13.061.081 euros. Que además tenía...(murmullos)... 13.061, que además tenía -sí ríanse, ríanse, ríanse, Consejera de Presidencia- que además tenía un paladar muy fino y que tenemos en nuestro poder, facilitadas por ustedes, las facturas, en donde habiendo dos comensales, dos comensales en la Hostería de Boo, que se repiten considerablemente, paga en cada factura, aproximadamente, cerca de los 200 euros. Eso sí, todos terminaban con los mejores puros del mercado y con unas copas de lo más selectas.

Ese señor, ese señor que el Sr. Diego decía que era la joya de la corona, que lo iba a solucionar todo y que ha dejado todo hecho un auténtico cuadro.

Por cierto, un detalle de gran importancia. A día de hoy, señores, el Racing es propiedad del Gobierno Regional, no lo olviden. A día de hoy el Racing es propiedad del Gobierno Regional, algo a tener en cuenta en cualquier proyecto, actuación o inacción presente o futura del Partido Popular.

Segunda parte de la Comisión, CANTUR. El PP ha pretendido demostrar en todas las comparencias comportamientos irregulares, clientelistas y de nepotismo, basándolo en la mentira y en la mala fe, basándolo en la manipulación.

Me ratifico en lo manifestado en Comisión, los proveedores con excepción del Sr. Día Zorita, el cafetero y testigo estrella del PP, con cuestiones pendientes con la justicia y cuestionado hasta por algunos de los cargos del propio Partido Popular, han sido avalados en sus declaraciones por D. Juan Carlos Carceller, jefe de compras de CANTUR y por el director financiero Sr. Gutiérrez.

Es significativo que tan solo el PP haya citado al 0,9 por ciento de los proveedores de CANTUR, contra los que el Sr. Bedia ha proferido graves acusaciones, el porqué está en las conclusiones así, no voy a insistir en ello, pero sí que voy a hacer una referencia a algunas de las acusaciones del Partido Popular.

Por ejemplo, fraccionamiento de facturas. Aquí les traicionó a ustedes el subconsciente, debían de estar ustedes pensando en las aportaciones fraccionadas a su Partido para la financiación ilegal, a la que parece hacer referencia el auto del juez Ruz, sí les traicionó a ustedes el subconsciente.



Pues miren no, en su contabilidad a lo mejor sí, pero en CANTUR no. Hasta el 2008 no se modifica la Ley de Contratos y por tanto hasta esa fecha el funcionamiento en las Administraciones no es el mismo que se aplica posteriormente. El propio Sr. Carceller jefe de compras, afirma que no se había incumplido en ningún momento la Ley de Contratos.

Todos los proveedores han dejado claro cuál era el modo de actuar en la empresa pública CANTUR respecto a las contrataciones de proveedores, primando como en cualquier empresa los méritos propios de profesionalidad y competitividad.

La casa de los gorilas, han pretendido demostrar irregularidades en la adjudicación, permisos preceptivos, coste, en materiales, certificaciones, movimientos de tierras. Miren, la casa de los gorilas es un referente del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, como lo es en sí mismo el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

Existieron motivos justificados suficientes como han demostrado los comparecientes, para que tuvieran que apurarse los tiempos, así como para tener que modificar la ubicación para lo que fueron necesarios los movimientos del terreno, terreno que como ya indiqué en la Comisión y señores Diputados, como expresó en su momento el compareciente, tiene unas características especiales y a las que había que ajustar exactamente la geometría del terreno resultante.

Respecto a la licencia, como han puesto de manifiesto los comparecientes fue solicitada y el ayuntamiento no contestó. Pero es que a día de hoy el Parque de Cabárceno carece de licencias de ningún tipo, como se ha puesto de manifiesto.

Y aquí nos estamos remontando a sus comienzos, cuando se compran los terrenos, por cierto, terrenos que paga el Gobierno PSOE-PRC en el 2004, ni el Sr. Hormaechea ni el Sr. Sieso lo pagaron y también tuvo que ser este Gobierno quien iniciara el correspondiente PSIR, con el fin de regularizar una situación anómala, heredada.

Y no voy a pasar por alto, por ser gravísimo, lo ocurrido en la comparecencia del Sr. Sámano al intentar el Sr. Bedia, con el visto bueno del Presidente mediocre, implicar al exConsejero Sr. Marcano en una supuesta trama de corrupción y acusarle de cohecho, sin tener el más mínimo escrúpulo además de calumniar e injuriar.

El Sr. Bedia utilizó sus malas artes dando lectura a unas diligencias pero omitió deliberadamente que el caso estaba archivado por la juez, que no había dado crédito a ninguna de las imputaciones ni a nada del contenido de ese relato.

Voy finalizando, de las comparecencias de los Altos Cargos solo dos referencias: la del jefe de compras y director financiero. Ambos afirmaron que jamás existió trato de favor con ningún proveedor ni se sintieron coaccionados en ningún momento, pese a las afirmaciones y pese a lo que han intentado manifestar los portavoces del Partido Popular.

Señorías, no ha habido causa, ha habido mala fe del Partido Popular con el Presidente mediocre a la cabeza.

Finalizo igual que en la Comisión, gobernar señores, es tomar decisiones, eso es lo que hizo el Gobierno PSOE-PRC, en unos casos, señores, se acierta y en otros...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, finalizo ya Presidente.

Y en otros es posible que el resultado no sea el óptimo pero de ahí a buscar ilegalidades basadas en la mentira, la calumnia, las falsedades, hay una línea roja que el Partido Popular, que el gobierno del Partido Popular, que el Sr. Diego y que los Diputados sumisos, han traspasado con creces.

El Sr. Diego, si hubiera sido un Presidente simplemente mediocre, nunca hubiera actuado así, gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno de Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos por un tiempo de 15 minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Como todos saben, el Grupo Regionalista no se opuso a la creación, de la Comisión de Investigación, los motivos para tomar esa decisión fueron esencialmente tres, tres, el primer la expresa petición del principal interesado el Sr. López Marcano, transmitiéndonos su tranquilidad y firmeza en el sentido de no tener nada que ocultar.



El segundo motivo, surge unánimemente del propio Grupo Parlamentario dando credibilidad a sus palabras y por tanto transmitiéndole nuestra confianza y nuestro apoyo, el tercero forma parte de la génesis de todo un Partido, nosotros no estamos instalados en la difamación del adversario político, como había decrecimiento de nuestras siglas, ni tampoco la persecución de personas, forma parte de nuestros quehacer diario.

Nunca lo aprobamos, y por descontado que nunca lo hicimos, como ven existen diferencias notables con respecto a ustedes, estas diferentes maneras de ser y de actuar han marcado también el desarrollo de esta Comisión.

Nosotros hemos intentado conocer profundamente la gestión realizada pero además de conocerla hemos intentado entenderla y siempre desde el respeto a las personas, a su presunción de inocencia y dentro de la ética que corresponde a un parlamentario, una actitud muy diferente de la suya, ustedes han actuado movidos por otras causas, al Partido Popular le ha movido ciertamente el odio, el odio y no un supuesto arrebató de la búsqueda de la verdad, de la justicia o de la excelencia en la gestión, no, y cuando actúa el odio mezclado además que efectivamente con un deseo de venganza entonces se pierde la razón y desaparece la sensatez.

Y esto ha ocurrido y está ocurriendo, inducido y alentado lamentablemente por el primer responsable del Consejo de Gobierno, el ausente, ni buscaban justicia, ni tampoco la verdad, no intenten engañar, sus motivos eran y son los que he citado y que no pueden ser admisibles en quienes deben de llevar adelante una función de gobierno.

Se puede gobernar un pueblo con esos criterios, se puede intentar medrar, o tapar sus deficiencias calumniando y difamando de manera permanente a todo adversario político y mejor que no se debe, mire mejor que no se debe, porque poder se puede y de hecho lo hacen y no hoy ni ahora es que lo llevan en la sangre, lo llevan en la sangre desde siempre.

Miren hay una frase pronunciada también por el Sr. Marcano y a la que he dado algunas vueltas preparando esta intervención, nos decía a los miembros del Grupo Regionalista, he podido hacer cosas mal, con seguridad que sí, pero no soy consciente de haber hecho cosas malas.

Es fácil, es fácil entender el sentido y por eso yo le voy a decir, ahora, para su propia tranquilidad que en el Grupo Regionalista y en todo el Partido estamos convencidos de otra cosa, usted Sr. Marcano ha hecho muchas cosas bien y para bien de todos además y como él algunos más, sobre los que ustedes han trasladado la sombra de la duda o de la acusación directa, sin pruebas y siempre en ese afán de intentar ocultar sus propias miserias y alentando el odio.

Ya solo quedan dos años, y cuando pasen, alguien se podrá preguntar y qué cosas han hecho estos después de cuatro años gobernando, bueno tal vez van a dejar a los cántabros otro Soplao, van a dejar un parque tecnológico, más grande y con mayor fortaleza, van a dejar una industria más fuerte, más segura, van a dejar menos paro, van a recuperar las cifras de turismo que ha perdido, tal vez van a rescatar colegios del mundo y el proyecto Comillas, ¿están dotando a nuestros pueblos de nuevas áreas deportivas o culturales y ya que le veo, construyen carreteras? No.

¿Y los ganaderos? ¿Y la educación?, ¿está mejor, va a estar mejor o peor que antes?

Y en Valdecilla que se fue la Vicepresidenta, ¿no han encontrado otra manera de hacer lo que pretenden? Que no es buena, no es buena, pues no. Y puedo mencionar 1.000 cosas más y todas va a ser que no, que no. Algo sí que han hecho y ha sido –y ya siento que se haya marchado- colarnos céntimos de todos los colores. Ahora bien, qué daño están haciendo haciendo ¡eh! qué daño están haciendo.

No han hecho nada positivo y nada bueno van a dejar cuando se vayan. Y antes de que alguien tenga la ocurrencia, ya se lo digo yo, equivóquese más, estamos dispuestos a darles un margen de 1, de 2 a 10, pero hagan algo. Hagan algo, aunque tengan el riesgo de equivocarse, hagan algo de provecho, porque somos conscientes nosotros de que en toda gestión pública o privada se cometen errores porque se producen causas inesperadas que efectivamente provocan efectos no deseados.

Esto es así, aquí y en todo lugar y solo el que no hace nada, pues puede defender lo contrario, solo. Y es que nadie es infalible ni en política, ni fuera de ella, ni siquiera ustedes, ni siquiera ustedes, porque ya hay más de una duda sobre su gestión actual, como las hubo y las hay de su gestión en el pasado, porque cómo olvidar la nefasta gestión del Prestige, sí... o la construcción de Vuelta Ostrera. Vuelta Ostrera es un buen ejemplo a seguir, si ha lugar, aunque me adelanto, porque ésta sí que tiene orden de derribo y tiene responsables y están entre sus filas.

De manera que como ven, no es tan difícil encontrar errores. Pero hay más cosas de las que hablar.

El pasado día 6 tuvimos una Comisión para hablar y defender las conclusiones. Veinticinco minutos hablando de ellas fueron suficientes para dejar clara nuestra postura, por eso no voy a emplear los minutos de hoy en repetirlo.

¡Hombre! sí espero que hoy el Portavoz Popular nos hable de las suyas, porque ese día consumió exactamente 21 minutos en criticarnos, en criticarnos, pero no dijo nada de sus conclusiones, mala sensación, claro, porque da la



impresión que no tiene confianza en lo que ha escrito. Lo ha escrito y hoy, con seguridad prosperarán esas conclusiones, pero no las defendió como se defiende aquello en lo que crees, en lo que estás seguro. No habló de ello, vamos a ver si luego lo hace y si está después, dispuesto a repetir y defender las acusaciones en esta tribuna, que le ampara casi de todo, no se preocupe, casi de todo.

Y es que hemos leído sus conclusiones. Muchas páginas, es verdad, pero poca chicha. Se podrían haber resumido en la mitad, porque al final, sí, todo son sospechas, indicios, signos, conjeturas, pero ni una certeza, ni una acusación. Claro, no hay certezas y mientras la ley ya recordaba que antes de iniciarse, si quiera la Comisión, ustedes ya habían acusado a mucha gente, a mucha gente. Casi todos los citados, entraron en la Comisión, no con presunción de inocencia, entraron como culpables, directamente, como culpables, usando de manera grosera su aforamiento, les preguntaron y les recriminaron como acusados, como personas sin derechos.

Así fue, lo hicieron además, sin el menor recato. Y es cierto, con una total complicidad, Sr. Presidente de la Comisión, ¡qué vamos a hacer! En más de una ocasión, este Portavoz lo recordará, hizo requerimientos a la Presidencia, en este aspecto, tuve que llegar a hacerlo incluso, de forma airada, ¿se acuerda? Claro que se acuerda, porque se permitía de forma descarada, ese comportamiento. Sí, se infringían las más mínimas normas de respeto hacia los comparecientes y se incumplían además las normas del Reglamento, claro

No en vano, he leído los derechos y obligaciones a cada uno de los comparecientes y por eso defendía, no tanto a los comparecientes, defendía esos derechos, que son de todos y que están en nuestra Constitución.

Esto, esta manera de actuar, ha sido suya, ustedes. Vamos a ver, miembros de una organización política que está hoy en el ojo del huracán más sucio y más turbio de los últimos años.

Por eso, creo que moralmente no están capacitados para levantar dedos acusadores, ni son los adecuados para defender la verdad, la justicia o la honradez ni aquí, ni en ninguna parte de España, en ningún lado. Y en esto no pueden apelar ni a herencias, ni a invenciones de nadie. Y es que cada día que pasa nos despertamos con un nuevo escándalo propiciado por el Partido Popular, naturalmente y de nada han servido aquellas llamadas a la inocencia y menos aún presentarse como parte acusadora. ¿Acusadora de quién, de quién? Podemos citar el asunto Gürtel, el caso Bárcenas, que van ligados; o el caso del Madrid, del que hoy se cumplen 10 años, ya estaba Esperancita actuando entonces, ya estaba.

Están ustedes rebozados, pero no en pan rallado ¡eh!; no en pan rallado, en otra cosa menos aprovechable.

Por todo eso, creo que no están moralmente capacitados para ejercer de justicieros; no lo están hoy, pero tampoco lo estaban aquel 12 de noviembre, cuando el Portavoz del Grupo Popular se daba golpes de pecho en esta tribuna instando a la legalidad, a la pureza en la gestión y a la manera correcta de gestionar la cosa pública. Se acuerda, ¿verdad?, se acuerda.

Me pregunto, Sr. Van den Eynde, si no conocía usted el cáncer que ya tenían instalado y creciendo dentro de su partido. Así que también me pregunto si ejercía usted aquí de ingenuo o de cínico, luego si puede me lo cuenta.

Pero retomo el asunto y debo decir que nos dimos cuenta enseguida que el Partido Popular no buscaba una investigación basada en valorar el nivel de gestión aplicado, o la capacidad y el acierto del desarrollo de los proyectos, o los beneficios que esos proyectos aportan a la Comunidad. Nada de eso, nada de eso.

Buscaban otros objetivos y es que estaban convencidos de descubrir vías irregulares de financiación o de enriquecimiento personal. Y es natural que piensen así, porque es justo lo que mejor han sabido hacer desde el Partido Popular. Es natural.

Pero aquí no hay Gürtel, ni nada parecido. Aunque lo hubo y todo acabó precisamente con la entrada del PRC en los Gobiernos de Cantabria... Sí. Sí, sí, sí, sí. Con todo, si querían encontrar irregularidades, nadie puede negar que tenían a su disposición la vía más razonable, la del propio Gobierno; que al fin y al cabo es el instigador, porque, qué es eso que no tienen tiempo, ni medios, ni datos; el Gobierno tiene en su poder todos los datos, porque si no es así, entonces ¿quién nos los han mandado?, ¿de dónde han salido los papeles?; ¿son como los de Bárcenas?... ¡Claro!. ¡Hombre!, los hemos dado por buenos, pero después de escucharles vamos a tener que pedir que se comprueben todos. ¡Claro!.

¿Cómo que no tienen tiempo o medios? Han seguido de la A a la Z, esta Comisión y tienen todo el aparato jurídico a su disposición. Y tanto que sí, puesto que de una u otra manera han inducido la presentación de querellas y alguna de ellas, efectivamente, sin esperar al Dictamen de conclusiones de esta Comisión, lo cual indica una falta de respeto hacia ella, pero también que tenían clara su postura desde el principio. Así es que podían hacerlo, el Gobierno podía hacerlo. porque además quien mejor conoce el monte es el furtivo, es el furtivo.





Y nadie mejor que los Populares para descubrir y aflorar tramas y corruptelas; porque en directo o en diferido, son los que más saben de ello. ¡Claro, naturalmente!.

Y si podían, ¿por qué no lo hicieron? Porque acariciaban un segundo objetivo, propiciar una vía de escándalo. ¡Claro!. Buscaban un ambiente en Cantabria que sirviera para tapar sus escándalos a nivel nacional y su inactividad y desacierto en el Gobierno y perjudicar a sus adversarios políticos con el conocido efecto banquillo. Por eso eligieron la vía de la Comisión y porque además aportaba el amparo del aforamiento que conlleva hablar en este Parlamento.

Y han usado ese aforamiento de forma desmedida y por eso cabe otra pregunta. ¿Quiénes son más cobardes, sus miembros en la Comisión o los del Gobierno? Puede que todos hayan sido cobardes. El Gobierno, por no acometer directa y responsablemente el asunto tal y como su propio Portavoz indicaba aquel 12 de noviembre y se lo digo textual, si ustedes tenían datos sobre irregularidades del Gobierno anterior al suyo, actuaron de forma ilícita porque su obligación como Gobierno es denunciar cualquier atisbo de práctica irregular o ilícita. Pues muy bien ¿Qué han hecho estos, Sr. Van den Eynde?.

Pero también digo que los Diputados, por buscar ese amparo del aforamiento que les ha permitido vilipendiar a los comparecientes y mentir en sus juicios y conclusiones. Por interés y por cobardía, eligieron la vía de una Comisión Parlamentaria, para tener el escudo en el que ampararse ante una posible metedura de pata.

Y es que una cosa es que se hayan podido producir errores administrativos y otra muy distinta es la actuación malintencionada e interesada, que sí sería constitutiva de delito. La diferencia es enorme y por tanto, la responsabilidad del que acusa también lo es.

Se han amparado en el aforamiento para mentir, tergiversar y emitir juicios interesados, tan interesados como los que transmitió el guiñol, quiero decir el que guiñó el ojo; esta foto refleja la implicación y la satisfacción del deber cumplido, no con la sociedad, con el Partido Popular. No sé por qué tengo la sensación de que este señor no va a salir bien parado en esta historia porque aún tengo confianza en los jueces, ahora y visto los acontecimientos, todo el mundo se ve capaz de mejorar aquél acuerdo, incluso los mismos abogados que otrora le redactaron, parecen ahora más capaces, más competentes, más listos, son más listos y más exigentes en el tratamiento que aplicaron entonces.

El sentido común me dice que si no estaban conformes debieran de haber renunciado al caso y consecuentemente no haber cobrado, pero cobraron y bien ¿eh?, y bien. Bueno, supongo que como lo siguen haciendo ahora porque ya saben ustedes aquello de "pleitos tengas y que los ganes" Y son los mismos que están ahora cobrando, claro, cobrando.

Y termino, yo he tenido un error en las conclusiones al citar una empresa, es cierto, pero bueno es subsanable. Pero ustedes han tenido olvidos imperdonables porque en mis conclusiones están pero en las suyas no y exijo que se abran diligencias contra los que nos han mentido, claro.

Yo tengo la certeza, pero esperaba que ustedes al menos tuvieran indicios, sospechas, signos, como hacen con el resto e incluyen a los señores Pernía y Montalvo. Pero no, y claro me hace pensar cosas raras esa magnanimidad con ellos, me suena a complot ¡qué vamos a hacer! He dicho más de una vez que alguien gana y no fue nadie del Gobierno anterior. Muy esclarecedor el tema y muy preocupante una vez más.

Y aquél otro personaje que nos trajeron, el del café, ¿tampoco tienen indicios o signos de que nos mintió? Yo sí, yo sí. Y exijo que a los tres se les abran diligencias y se les aplique el artículo 502.3 del código penal, que me le sé de memoria Sr. Bartolomé.

Hoy ya sabemos que decisiones han tomado ustedes, y adelanto que espero que asuman la responsabilidad de sus acusaciones y las consecuencias, llegado el caso de haber acusado en falso.

Por eso hemos preferido ser más prudentes, no acusamos a nadie porque no tenemos pruebas contundentes y porque además no somos fiscales, ni policías y preferimos respetar el derecho a la presunción de inocencia. Y también porque un Diputado no puede dejarse llevar por intereses obscenos de nadie, no nos pusieron aquí para eso, no, no.

Finalizo. Hagan ustedes de su capa un sayo y asuman en toda su extensión la responsabilidad de las conclusiones que hoy presentan. Pero que sepan que hoy no es un buen día para Cantabria, hoy por un solo voto va a ganar el odio y la venganza pero van a perder los cántabros y ustedes son los promotores de todo esto.

No es bueno el camino elegido porque induce a nuevos planteamientos y les aseguro que tenemos memoria, tenemos memoria, pero el camino le han elegido y le han marcado ustedes y por supuesto que mantenemos los votos particulares y rechazamos sus conclusiones.

Muchas gracias, Sr. Presidente.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Iñigo Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: En relación con la venta de las acciones del Racing, que es lo que a mí me ocupa en el seno de la Comisión, podemos decir que la Comisión ha puesto de manifiesto que el Gobierno de Cantabria del Sr. Revilla no veló nunca por el interés de CANTUR, no veló nunca por el interés del Racing y no veló nunca por el interés público.

Parecía velar por los intereses de los promotores de la operación, parecía que el interés de los promotores de la operación estaba por encima del interés de CANTUR y del interés público y del interés del propio Racing.

Se produjeron notables irregularidades y en todas ellas tuvo un papel muy activo el Gobierno de Cantabria, lo tuvieron los señores Revilla, Agudo, Marcano y el Sr. Egusquiza.

Hay tres hechos especialmente destacados. Uno anterior, la venta de las acciones de CANTUR a Dumviro que se pacta en 7,7 millones de euros y cuyo abono debía efectuarse mediante un calendario de pago de cuatro años. Jamás Dumviro abonó un solo euro al Gobierno de Cantabria y jamás el Gobierno de Cantabria hizo nada por cobrar ese dinero.

Mientras el Gobierno de Cantabria adjudicaba obra pública por espacio de dos años a Dumviro, a la empresa propietaria de Dumviro, a SEOP, no hacía nada por cobrar ese dinero. Eso sí, el Gobierno de Cantabria tenía un contrato de tutelaje con Dumviro que le permitía intervenir en todas las decisiones que tomaba la sociedad, incluido el nombramiento de Pernía como Presidente, que fue una decisión consensuada con el gobierno de Revilla y consentida por el Sr. Revilla.

Pernía fue Presidente del Racing porque Revilla lo quiso y hay contratos que lo demuestran y se lo he enseñado en el transcurso de la Comisión.

Éste es el contrato, Pernía fue Presidente porque el Sr. Revilla lo quiso.

Dumviro debía 7,7 millones de euros al gobierno de Cantabria, nunca se hizo nada por cobrar ese dinero, cuando Dumviro transfiere sus acciones del Racing al Sr. Alí Syed, le transfiere también las cargas es decir, la deuda y de la noche a la mañana, esa deuda que era de 7,7 millones de euros, se convierte en una deuda de 6,5 millones de euros. Tanto interés tenía el gobierno del Sr. Revilla en que llegara a Cantabria Alí Syed que le hicieron una rebaja de 1.200.000 euros, le hicieron un descuento, un quita, 1200.000 euros, ¿por qué?, nadie ha explicado todavía porqué.

Y tercer grupo de irregularidades, se renuncia a las garantías, se cancela la prenda sobre las acciones, se permite sostener toda la operación con un aval de tan solo un millón y medio de euros, que ni siquiera cubre la cuarta parte de la operación, se admite un informe de solvencia falso, que se refiere a una empresa distinta de aquella con la que se firma finalmente la venta de las acciones y todo ello se hace en contra de las recomendaciones de los abogados, ¿por qué?, nadie ha dado explicaciones.

De todo esto les hemos preguntado a Revilla, a Marcano, a Agudo y a Egusquiza en la Comisión, porque conocemos los hechos pero no sabemos las razones, no sabemos las motivaciones, les hemos preguntado en la Comisión, no han explicado nada, no han contestado a nada, no han dado ni una sola explicación ni ante la opinión pública ni ante el Parlamento.

Por eso, proponemos que los cuatro vayan al fiscal, proponemos que los cuatro vayan al fiscal, porque a lo mejor aquello que callaron, ante la opinión pública no lo pueden seguir callando delante del fiscal y a lo mejor aquello que callaron en la Comisión Parlamentaria, no lo pueden seguir callando ante el fiscal.

Aquí ha habido una estafa y cuatro miembros del anterior gobierno de Cantabria han participado en ella, por eso creemos que deben ir al fiscal, también se dijo que no había causa en GFB, y hay varios imputados entre ellos un exConsejero del gobierno de Revilla.

Aquí se ha hecho una estafa y alguien debe responder por ella, porque se ha hecho una estafa a CANTUR, se le ha hecho una estafa al Racing y se le ha hecho una estafa al Gobierno, al interés público de todo Cantabria y ¿sabe por qué se ha hecho una estafa?, porque alguien desde el Gobierno permitió que se hiciera la estafa. Alguien creó las condiciones para que se hiciera la estafa, alguien lo hizo, aquí. Alguien vino a robar a CANTUR, alguien vino a robar al Racing y alguien vino a robar a todos los cántabros y si tuvo entrada en la casa a robar, es porque alguien desde dentro de la casa dejó abierta la cerradura y ése alguien tiene nombre y apellidos, Revilla, Marcano, Agudo. Egusquiza y tienen que dar explicaciones de porqué lo hicieron.





Me maravilla escuchar a quien fue Presidente del Gobierno de Cantabria escuchar en televisión todos los sábados, yo no le veo nunca, no tengo tele, tengo esa ventaja, habla de todo, de todas las instituciones del país, de todas las instituciones de España, de todo, juzga todo, Presidentes de Comunidades Autónomas, a todos, de lo único que no habla es de las consecuencias de su gestión, es de lo único que no habla.

Fue doloroso el sábado ver como el Racing se desangraba y el principal responsable de eso haciendo chistes en televisión, fue doloroso verlo, fue doloroso verlo, no le importaba el Racing, si hubiera estado jugándose la UEFA, hubiera estado en el palco, poco le importaba el Racing, el Racing se desangraba y el responsable de ello, haciendo chistes en televisión.

Eso es lo que hay no tengo más tiempo podría estar hablando mucho más, podría estar hablando cien años, tantos como historias tiene el Racing, pero fíjense, en 100 años de historia que tiene el Racing, nadie le hizo tanto daño al Racing y a sus 100 años de historia como el Sr. Miguel Ángel Revilla.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tiene la palabra Carlos Bedia por un tiempo de ocho minutos y 48 segundos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí gracias Sr. Presidente.

De la Comisión de CANTUR, la conclusión más importante que hemos obtenido es que se ha producido un sistemático, ordenado y planificado trato de favor, en los ocho años en los que el Sr. Revilla presidió la Comunidad de Cantabria.

Este trato de favor sistemático abarcó todos los campos de actuación de CANTUR, empezando por la política de contratación de personal y su discriminada estrategia de sueldos, en donde se primaban a unos trabajadores mientras que otros con la misma categoría y derechos, no recibían el mismo trato. Y todo ello, simplemente por el hecho de no formar parte del engranaje del Partido Regionalista de Cantabria.

Pero ese trato de favor sistemático también abarcó otros aspectos de la gestión de CANTUR, como fue sin duda la contratación de obras.

En esta Comisión, nos hemos centrado básicamente en dos, pero la opacidad en la selección de la empresa adjudicataria, el irregular procedimiento de adjudicación y la falta de control sobre el procedimiento y la gestión legal de las obras en CANTUR ha sido generalizado. Hasta el punto de que se llevaron a cabo obras de importancia, sin que existiera ningún proyecto, ni licencia, ni presupuesto, como el caso del campo de fútbol de la estación de Alto Campóo.

Fue tan descarado que ni siquiera el Sr. Revilla fue a inaugurarlos, porque le daba miedo. Ni siquiera fue a inaugurarlos, el Sr. Revilla; porque no tenía ni proyecto ni estudio ni presupuesto. Se hizo como se hacían las obras en CANTUR.

Pero más allá de esa anécdota fotográfica, las irregularidades conocidas en CANTUR, la más seria ha sido sin duda la llamada: casa de gorilas, que es la que resume todos los presuntos delitos e irregularidades de la gestión que vamos a elevar a la Fiscalía.

La irregular adjudicación del constructor, la irregular tramitación del proyecto, la irregular supervisión de las obras, la irregular gestión de las licencias y autorizaciones y el irregular incremento de edificaciones sin proyecto refleja, por una parte, la falta del respeto por la legalidad. Y por otra, la sensación de impunidad con la que gestionaban desde el PRC lo público. Sensación que transmitieron todos los comparecientes de esa obra en esta Comisión, desde el constructor al aparejador externo, al arquitecto, a todos los que vinieron aquí a hablar de la casa de gorilas, demostraron la impunidad de sus actuaciones, la falta de legalidad con la que realizaron todas las actuaciones.

Esta impunidad de quien se creía que jamás iba a tener que responder de sus actos, de quien pensaba que daba igual lo que hicieran porque nadie nunca se iba a enterar es simplemente lo que hemos descubierto y vamos a solicitar que se juzgue por parte de la Fiscalía.

Alegar en esta Comisión que el motivo para saltarse los permisos y procedimientos era que los gorilas tenía prisa por venir. Cinco años llevaban los gorilas en Londres, en Inglaterra, y tenían prisa por venir, a un mes de las elecciones de 2007 y eso justifica saltarse la ley; no hacerlo, no cumplir las normas, no solicitar los permisos, empezar una obra sin acta de replanteo, empezar con un proyecto básico. Pasar de un millón de euros a 2,7 millones de euros de presupuesto. Y eso porque tenían prisa por venir los gorilas, a un mes de las elecciones.

Si esto era grave, que el presupuesto de esa obra pase de un millón a 2.800.000; es decir, un 256 por ciento más. Es absolutamente impresentable.



Es incomprensible además que este sobre coste que a cualquiera con el más mínimo sentido de la responsabilidad, le hubiera escandalizado, al Presidente del Gobierno en ese momento, Sr. Revilla, no le mereció la más mínima atención. Es más, no le importó absolutamente nada. Llegando a decir en esta Comisión, a preguntas de este Diputado: que él no estaba para mirar eso; que él obras de 2,7 millones las tenía todos los días; que un desfase de un 250 por ciento en una obra pública de su Gobierno, pasando de un millón a 2.700, no le importaba; que tampoco le importaba que CANTUR en esa época perdiera cuatro millones de euros. Eso, que se lo dijera al Consejero; que a él no le importaba.

¿A qué iba usted a los Consejos de Gobierno, Sr. Revilla? ¿A qué iba usted? ¿Para eso estaba? ¿Usted estaba para no hacer nada en los Consejos de Gobierno? ¿O para qué está; para hablar con hormigas de trapo, para eso está usted?... (murmullos).

Perder 4 millones de euros, en una obra; una desviación de un 260 por ciento. Y al Presidente de ese momento, no le daba importancia. Porque, evidentemente, no le importaba el dinero público.

Al Sr. Revilla, le importaba CANTUR como herramienta electoral, como herramienta y palanca de peso, como herramienta y palanca de poder del Partido Regionalista. Y como herramienta de dar prebendas a amigos, familiares, conocidos, con tal de reforzar su posición y que CANTUR fuera el buque-insignia de su estrategia de mantenimiento en el poder.

Es por ello que solicitamos a la Fiscalía que se investigue este escándalo. Que se tomen decisiones judiciales que consideren oportuno. Porque entendemos que son aspectos muy turbios de la gestión de CANTUR.

Y también solicitamos a la Fiscalía que investigue, y a la Unidad de Delitos Monetarios; quien sea, que investiguen la actuación del Sr. Sergio Vélez como proveedor no ya de CANTUR, que después de haber investigado la actuación de ese proveedor en CANTUR, solicitando nueva información descubrimos que le facturaba a 21 entidades públicas y Consejerías controladas por el Sr. Revilla, a todas ellas, a dedo, más de 1.600 facturas, por un importe superior a 10 millones de euros, y por adjudicación directa.

Y solicitamos que se investigue esa actuación. Porque es la empresa que les hace a ustedes la campaña electoral. Ustedes, que van de honrados, de limpios, de impolutos; demuéstrenlo. Demuéstrenlo y faciliten esa investigación.

Porque si encima falta poco, si encima faltaba poco, esa empresa tiene por parte del Tribunal de Cuentas del 2011, respecto a la campaña electoral del 2011, una queja en que no ha informado de los gastos que ha hecho para su campaña electoral. Y solicitamos que se investigue.

No es ni de recibo, ni corresponde al mercado, ni tiene sentido que una empresa que es la que hace sus campañas electorales esté presente en todas las entidades públicas que ustedes controlaban. En todas, con más de 1.600 facturas y un importe superior a los 10 millones de euros. Con facturas fraccionadas, como hemos demostrado y hemos incluido en los Anexos. Que tienen más de 15 facturas con la misma fecha. La misma correlación, por un importe conjunto de 240.000 euros en merchandising.

Facturas como: mandar un sobre del QUO al Mercado del Este, con un coste de 350 euros. Como mandar un sobre del QUO al Mercado del Este; no un sobre... del Almacén de Raos al aeropuerto de Santander, de folletos informativos, por 350 euros. Y así hasta una factura de 35.000 euros, en un mes. Cien viajes, a 300 euros cada viaje. Eso es lo que tienen que investigar.

Eso lo aprobaron ustedes. Con el sello suyo. Y no se les cayó la cara de vergüenza. Si hubieran visto esa factura se les tenía que haber caído la cara de vergüenza. Porque eso es cualquier cosa, menos libre mercado.

No nos vengan aquí con que las empresas facturaban en CANTUR por libre mercado, que eran los mejores. Aquí, las empresas facturaron, primero: si eran amigos del PRC; segundo, si eran pacientes del PRC; y tercero, si eran amigos o parientes del PRC. Y eso está demostrado aquí.

Y el Sr. Sergio Vélez es un ejemplo claro. Que encima viene aquí, y no declara. No dice nada, se calla ¿Por qué? Porque es mejor no decir nada, no vaya a ser que le salga peor. Si eres inocente y lo tienes todo claro, no te callas. Si eres inocente y lo tienes todo claro y puedes justificarlo, respondes. No te callas, porque es mejor la estrategia de estar callado que decir la verdad. Con lo cual, está claro que por eso no hablaba. Porque tiene mucho que callar.

Y ustedes tienen mucho de qué hablar con el Sr. Sergio Vélez. Y no lo hacen; nunca. Hasta en las conclusiones tienen el miedo de mencionarle. Porque en sus conclusiones, no ponen ni su nombre. No se atreven a poner el nombre de Sergio Vélez, ni de Puzzle Producciones, porque saben lo que hay.



Y eso es lo que queremos que se investigue. Igual que la política de otros proveedores, igual que la política de personal. Igual que el tema de Pablo Sámano, que es probablemente uno de los mayores escándalos que se han producido.

Una persona que es contratado como Alto Cargo público de confianza, que el Sr. Revilla no sabe ni que está contratado y resulta que un concejal de Castro Urdiales en un juicio, en febrero, delante del juez le dice hasta a qué se dedica, que es el jefe de consorcios, que es el que hace el proyecto de no sé qué, tal. Un Concejal delante de un juez de Castro Urdiales.

¿Sabe quién es el Sr. Pablo Sámano?, y ¿usted que le contrató no sabe quién era? Sr. Pablo Sámano es otro engranaje de la estrategia del Partido Regionalista en CANTUR y en el resto de empresas públicas, hasta el punto de contratar al hijo del Sr. Marcano en determinados trabajos. Siendo empleado público y siendo proveedor de CANTUR con adjudicaciones a dedo y manipulando los precios, como se ha demostrado en el correo en el que pedían obra nueva, porque habían bajado el precio para no llegar al mínimo de la ley.

Esto es lo que vamos a pedir que se investigue en la fiscalía, porque creemos que todo ello es grave.

Ya CANTUR ha tomado iniciativas, como cuando Diego Higuera le presentó la demanda judicial. Y nuevamente, por las conclusiones que se han obtenido en esta Comisión, también se ha presentado por la casa gorilas, porque es que no hay por dónde cogerlo. Porque si hablaran con cualquiera del sector de la construcción, lo que han hecho con casa gorilas es normal que ni siquiera se haya esperado a las conclusiones de esta Comisión.

Nosotros solicitamos nuevamente a este Parlamento que apruebe las conclusiones que hoy presentamos, de manera que la fiscalía pueda efectuar las acciones que considere oportunas, con el fin de dirimir en el ámbito judicial aquellas responsabilidades civiles o penales que pudieran derivarse de las actuaciones analizadas...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ...en esta Comisión.

Sencillamente podemos resumir su gestión en CANTUR, lo dice hasta el Marca, un gran fraude y yo espero que la fiscalía esté de acuerdo con nuestras conclusiones.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

Como hay dos votos particulares, vamos a votar en primer lugar cada uno de los votos particulares y luego votaremos el Dictamen.

En primer lugar, votación del voto particular formulado por el Grupo Parlamentario Socialista.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Segunda votación. Voto particular, votación del voto particular formulado por el Grupo Regionalista.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia decaen los dos votos particulares.

Y pasamos, por último a la votación del Dictamen.

¿Votos a favor del Dictamen?, ¿votos en contra del Dictamen?



¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, veinte; en contra, diecinueve.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto, queda aprobado la votación, queda aprobado el Dictamen de la Comisión.

De conformidad con el artículo 54.5 del Reglamento, las conclusiones contenidas en el Dictamen serán publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y serán comunicadas al Gobierno.

A efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54.6 del Reglamento, esta Presidencia pregunta a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios que han visto rechazado su voto particular, si desean que se publique en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

¿Grupo Socialista?

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, sí.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Que se publique el voto particular del Grupo Socialista.

¿Grupo Regionalista?

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sí, sí, que se publiquen.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Entonces se publicarán también los dos votos particulares, tanto del Grupo Socialista como del Grupo Regionalista en el Boletín Oficial del Parlamento.